ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

CONTRATO No. CD 2026-004

Teniendo en cuenta que la Personería Municipal de Tunja suscribió adición y prórroga contrato No. CD 2026-004 el día dos (02) de septiembre de 2026, con el contratista PABLO CAMILO MARTÍNEZ CAMARGO, identificado con cédula de ciudadanía 7.169.250 de Tunja, Boyacá, por valor de ONCE MILLONES QUINEINTOS CINCUENTA MIL PESOS ($11.550.000) M/CTE, cuyo objeto es contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UNA PERSONA NATURAL CON PERFIL DE ABOGADO (A) PARA BRINDAR APOYO CON LAS ACTIVIDADES MISIONALES QUE ADELANTA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA, EN ESPECIAL, LA DELEGATURA EN DERECHOS HUMANOS Y PENAL, RELACIONADAS CON ASUNTOS LABORALES, POLICIVOS, CON PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Además, que dentro del análisis del sector en el capítulo denominado ANÁLISIS DEL RIESGO, ASIGNACIÓN Y FORMA DE MITIGARLO se estableció que *"para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del proceso de contratación a adelantar, se constituirá una de las garantías de que trata la Sección 3 del Capítulo 2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015."* y que, por tanto, en el contrato suscrito la Contratista se obligó con la siguiente garantía:

ITEM	GARANTÍA	AMPARO	VIGENCIA
1	Póliza	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato	Igual a la duración del contrato y seis (6) meses más

Y que, el contratista PABLO CAMILO MARTÍNEZ CAMARGO presentó pólizas con las siguientes especificaciones:

ITEM	ASEGURADORA	GARANTÍA INICIAL	Asegurado y beneficiario	AMPARO	VIGENCIA INICIAL	SUMA ASEGURADA INICIAL
1	SEGUROS DEL ESTADO	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES 39-46-101019045	PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA NIT. 820.000.042-4	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde 26/01/2026 Hasta 22/03/2027	$2,519,000
ITEM	**ASEGURADORA**	**GARANTÍA ADICIÓN**	**Asegurado y beneficiario**	**AMPARO**	**VIGENCIA FINAL**	**SUMA ASEGURADA ADICIÓN**
1	SEGUROS DEL ESTADO S.A	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 39-46-101019045	PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA NIT. 820.000.042-4	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde 26/01/2026 Hasta 07/07/2027	$ 3.674.000

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

CONTRATO No. CD 2026-004

Por lo expuesto, se evidencia que la garantía cumple con las especificaciones solicitadas por la Personería de Tunja.

En tal virtud, se imparte aprobación a la garantía presentada por el contratista **PABLO CAMILO MARTÍNEZ CAMARGO**.

Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

VILLABONA RUEDA NELSON ANDRES

Firmado digitalmente por VILLABONA RUEDA NELSON ANDRES
Fecha: 2026.09.04 14:45:46 -05'00'

NELSON ANDRÉS VILLABONA RUEDA
Personero de Tunja